



## Acta De votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 18 de agosto de 2020

En San José, a las once horas con cincuenta minutos del dieciocho de agosto del dos mil veinte, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-013106-0007-CO	2020-15523	CONSULTA LEGISLATIVA	Por mayoría se declara inevaluable la consulta legislativa preceptiva sobre el proyecto de "Aprobación del Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)" que se tramita en el expediente legislativo número 21.245. Tome nota el Directorio de la Asamblea Legislativa respecto del considerando IV. El Magistrado Rueda Leal salva el voto, admite la consulta y no encuentra vicios ni de forma ni de fondo en el proyecto consultado. Notifíquese.

A las doce horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.

**ÚLTIMA LÍNEA.**

**Fernando Castillo V.  
Presidente**



Documento firmado digitalmente  
23/09/2020 14:42:05